

Informe de Auditoría

TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N° 01/12/05416  
COPIA GRATUITA

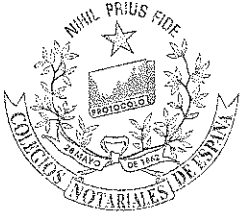
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

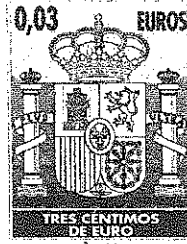
16 de abril de 2012



1-198



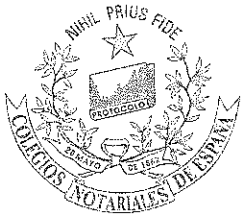
CLASE 8.ª



OK6344191

TDA 19-MIXTO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

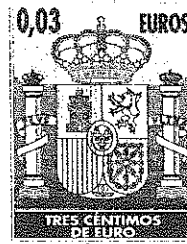
R03271646



3-198



CLASE 8ª

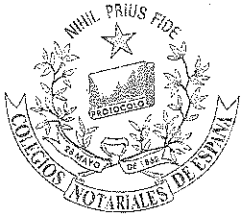


OK6344192

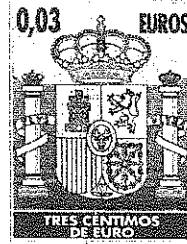
### ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

R03271617



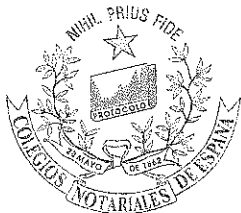
5-198



OK6344193

CLASE 8.<sup>a</sup>  
n.º 8.444

**BALANCES DE SITUACIÓN**



7-198



OK6344194

CLASE 8.ª

TDA 19-MIXTO, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		
6	181.686	203.186
Derechos de crédito		
	156.629	175.241
	22.822	25.432
	2.235	2.513
	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		
	-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		
	-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		
	-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		
	28.429	29.581
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
	-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		
6	15.139	15.122
Deudores y otras cuentas a cobrar		
	704	714
Derechos de crédito		
	12.428	12.828
	1.228	1.307
	386	36
	155	234
	238	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		
Intereses vencidos e impagados		
	-	2
Otros activos financieros		
	-	2
Otros		
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		
	1	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		
7	13.289	14.459
Tesorería		
	13.289	14.459
<b>TOTAL ACTIVO</b>		
	<u>210.115</u>	<u>232.767</u>

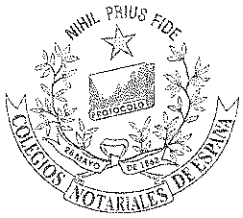


OK6344195

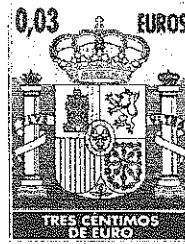
**CLASE 8ª**

TDA 19-MIXTO, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>193.641</b>	<b>215.947</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	8	193.641	215.947
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		157.769	178.184
Series subordinadas		23.503	25.485
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		11.693	11.693
Derivados			
Derivados de cobertura	10	676	585
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>17.286</b>	<b>17.717</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	8	14.310	14.796
Acreedores y otras cuentas a pagar		12	1
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		14.042	14.172
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	74
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	84
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	37
Derivados			
Derivados de cobertura	10	161	428
Otros pasivos financieros			
Importe bruto		1	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>2.976</b>	<b>2.921</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		3	3
Comisión variable - resultados realizados		2.973	2.918
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(812)</b>	<b>(897)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>	10	(812)	(897)
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>210.115</b>	<b>232.767</b>



11-198



OK6344196

CLASE 8.<sup>a</sup>

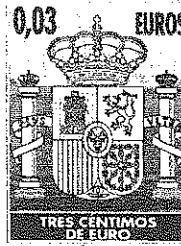
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

R03271651





CLASE 8.ª

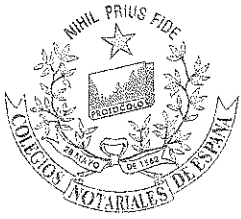


OK6344197

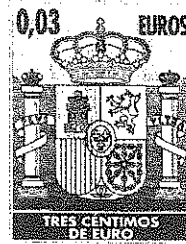
TDA 19-MIXTO, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	6.133	6.717
Derechos de crédito	6.003	6.646
Otros activos financieros	130	71
2. Intereses y cargas asimilados	(3.784)	(4.732)
Obligaciones y otros valores negociables	(3.509)	(2.555)
Deudas con entidades de crédito	(275)	(207)
Otros pasivos financieros	-	(1.970)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.002)	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.347</b>	<b>1.985</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	(1)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.374)	(2.182)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(2)	(2)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(128)	(136)
Comisión variable - resultados realizados	(1.244)	(2.044)
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	28	198
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	28	198
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



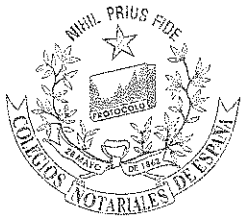
15-198



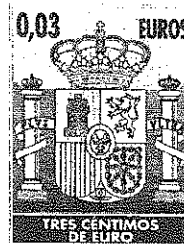
OK6344198

CLASE 8ª

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**



17-198



OK6344199

CLASE 8.ª

TDA 19-MIXTO, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(268)	618
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.156	1.999
Intereses pagados por valores de titulización	5.872	6.696
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(3.483)	(2.546)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(1.092)	(1.988)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	133	70
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(274)	(233)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.319)	(1.410)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(129)	(137)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(1.190)	(1.273)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(105)	29
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(105)	29
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(902)</b>	<b>(536)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(898)	(529)
Cobros por amortización de derechos de crédito	21.630	26.692
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(22.528)	(27.221)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(4)	(7)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(2)	(5)
Otros deudores y acreedores	(2)	(2)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1.170)</b>	<b>82</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	14.459
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	13.289



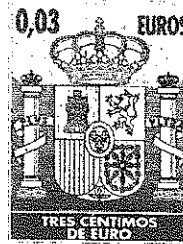
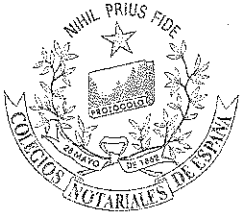
19-198



OK6344200

CLASE 8.<sup>a</sup>

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



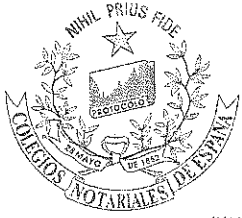
OK6344201

CLASE 8.ª

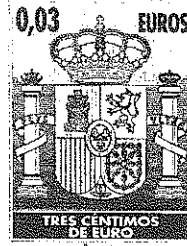
TDA 19-MIXTO, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(917)	(10.792)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(917)	(10.792)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.002	1.970
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		(85)	8.822
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



23-198

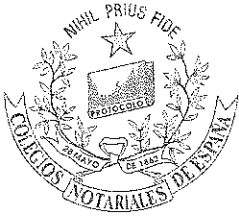


OK6344202

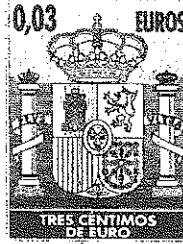
CLASE 8.<sup>a</sup>

MEMORIA

R03271657



CLASE 8.ª



OK6344203

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

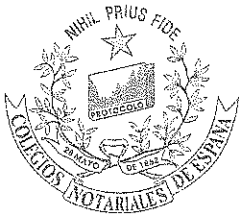
TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 27 de febrero de 2004, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 599.999.999,96 euros. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de marzo de 2004 (Nota 6).

Con fecha 26 de febrero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 600.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA 19-MIXTO está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificación de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito - Cajamar y Caixa D'Estalvis de Tarragona - Caixa Tarragona (actualmente CatalunyaCaixa) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 522.796.769,40 euros.

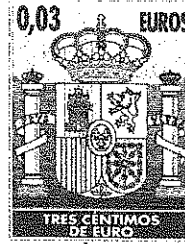
El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 77.203.230,56 euros.



27-198



CLASE 8.ª



OK6344204

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

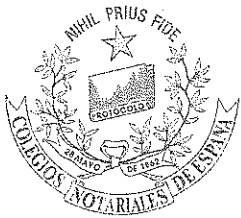
Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en septiembre de 2018.

#### c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, que estará compuesto por cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones y los Certificados agrupadas en el Fondo; las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva, y los rendimientos producidos por dicho saldo.
- En su caso, el saldo de las Cuentas de Reinversión que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, incluyendo los rendimientos producidos.

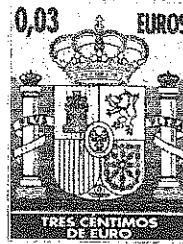




29-198



**CLASE 8.ª**



OK6344205

- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones, los Certificados y el saldo de la Cuenta de Cobros, incluyendo los rendimientos producidos.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos.

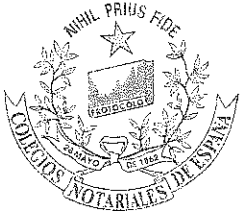
Gastos que sean a cargo del Fondo así como los gastos extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo, así como los gastos extraordinarios que se originen como consecuencia de los intereses de los titulares de los Bonos A, Bonos B, Bonos C y Bonos D.

2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.

3. Pago, en caso de que no se liquide el Contrato de Permuta de Intereses, a Bear Stearns Bank, Plc. de la Cantidad a Pagar de la Parte B derivada del Contrato de Permuta de Intereses.

4. Pago de intereses de los Bonos A.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos A. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos A, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.



CLASE 8.ª



OK6344206

5. Pago de Intereses de los Bonos B.

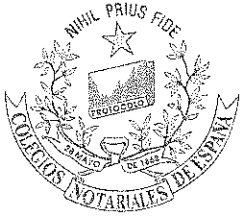
Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B y Serie C y el 90% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente Fecha de Pago, el pago de estos intereses de la Serie B quedará postergado, pasando a ocupar la posición (9.) siguiente de este orden de prelación.

6. Pago de Intereses de los Bonos C.

Intereses devengados correspondientes a los Bonos C. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C y el 90% del saldo inicial de los Bonos de las Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A y Serie B no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente Fecha de Pago, el pago de estos intereses de la Serie C quedará postergado, pasando a ocupar la posición (10.) siguiente del orden de prelación de pagos.

7. Pago de Intereses de los Bonos D.

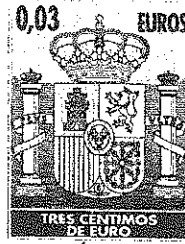
Intereses devengados correspondientes a los Bonos D. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos B, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. En el caso de que 1) la diferencia entre i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Determinación y ii) el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados no Fallidos en la Fecha de Cálculo inmediatamente anterior a la correspondiente Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 90% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D; y 2) los Bonos de la Serie A, Serie B y Serie C no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la siguiente Fecha de Pago, el pago de estos intereses de la Serie y D quedará postergado, pasando a ocupar la posición (11.) siguiente de este orden de prelación.



33-198



CLASE 8.ª

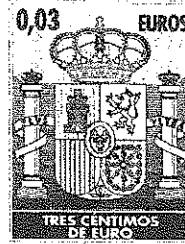
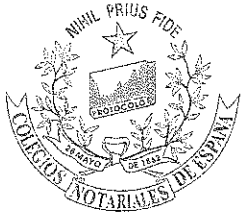


OK6344207

8. Amortización de Principal de los Bonos A.
9. En el caso del número (5.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso del número (6.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie C.
11. En el caso del número (7.) anterior, Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización de Principal de los Bonos B.
13. Amortización de Principal de los Bonos C.
14. Amortización de Principal de los Bonos D.
15. Dotación del Fondo de Reserva.
16. En su caso, si se liquida el Contrato de Permuta de Intereses, se procederá al pago liquidativo que corresponda al Fondo.
17. Intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Intereses del Préstamo Subordinado.
19. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
20. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
21. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
22. Amortización del Préstamo Participativo.
23. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
  1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.



OK6344208

**CLASE 8.ª**

2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
  3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del Préstamo para Gastos Iniciales, Préstamo Subordinado y Remuneración Variable del Préstamo Participativo, tendrá carácter individual para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

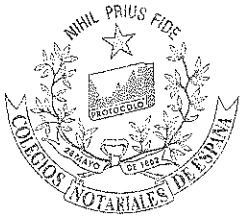
**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión que se devengará trimestralmente, igual a una parte fija de 10.000 euros más una cuarta parte del 0,0380% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

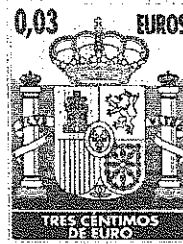
Cajamar y CatalunyaCaixa (anteriormente Caixa Tarragona) no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.



37-198



CLASE 8.ª



OK6344209

**g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

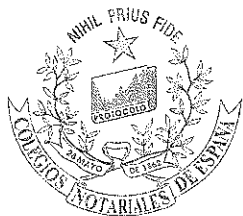
- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- SCH se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibirá, con cargo a la Sociedad Gestora, una remuneración anual, pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, igual a 8.000 euros como contraprestación de los servicios de agencia de pagos. Asimismo recibirá una remuneración anual, con cargo a la Sociedad Gestora, de 1.000 euros por los servicios de depósito.

**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con JP Morgan Chase Bank N.A (anteriormente Bear Stearns Bank Plc), un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

**i) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Cajamar y Caixa Tarragona un préstamo para gastos iniciales, un préstamo subordinado y un préstamo participativo.



39-198



OK6344210

CLASE 8.<sup>a</sup>  
V. 9. 0. 0. 0. 0.

**j) Normativa legal**

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

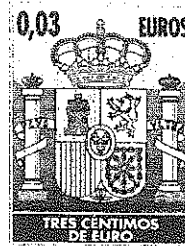
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



41-198



OK6344211

CLASE 8.ª

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

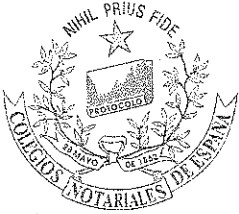
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK6344212

**CLASE 8.ª**

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

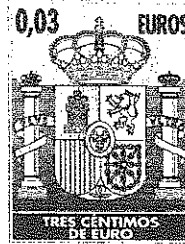
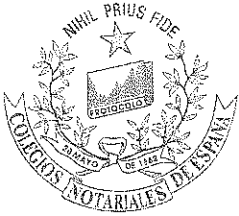
**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.





OK6344213

CLASE 8.ª

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

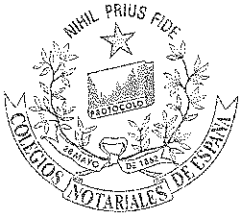
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK6344214

CLASE 8.ª

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

**Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

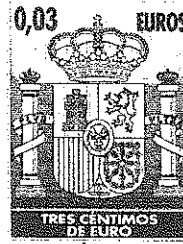
**f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



49-198



OK6344215

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

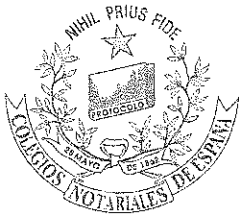
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



51-198



OK6344216

**CLASE 8.ª**

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

#### Cancelación

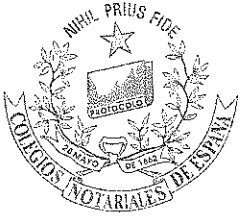
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK6344217

CLASE 8.ª

#### j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

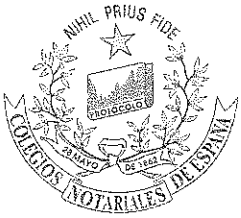
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

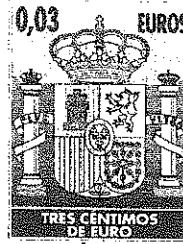
La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



55-198



CLASE 8.ª



OK6344218

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

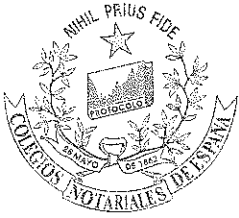
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK6344219

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

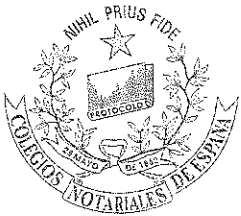
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

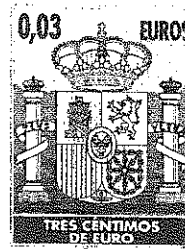
Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



59-198



OK6344220

CLASE 8.ª

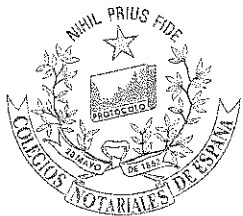
La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.





61-198



CLASE 8.ª



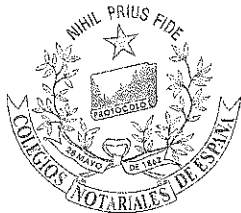
OK6344221

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La Sociedad Gestora ha tenido la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente. Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se estima aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se aplicaban los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK6344222

**CLASE 8.ª**

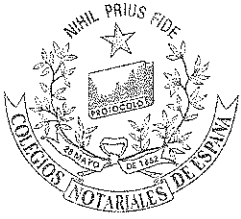
- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

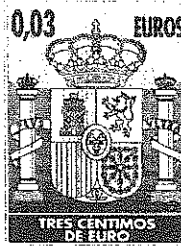
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



65-198



CLASE 8.ª



OK6344223

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

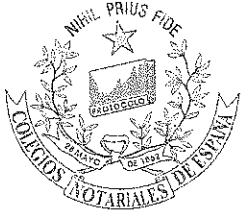
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

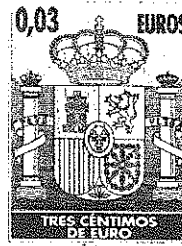
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



67-198



OK6344224

**CLASE 8.ª**

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

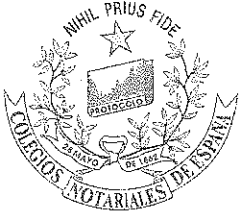
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OK6344225

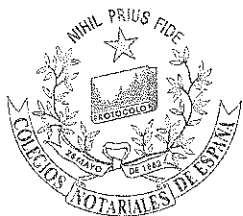
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	196.121	217.591
Deudores y otras cuentas a cobrar	704	714
Otros activos financieros	-	2
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.289	14.459
Total Riesgo	210.114	232.766



71-198



OK6344226

CLASE 8.ª

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

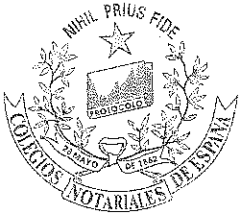
La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	704	704
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	156.629	12.428	169.057
Certificados de transmisión hipotecaria	22.822	1.228	24.050
Activos dudosos	2.235	386	2.621
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	155	155
Intereses vencidos e impagados	-	238	238
	<u>181.686</u>	<u>15.139</u>	<u>196.825</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	714	714
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	175.241	12.828	188.069
Certificados de transmisión hipotecaria	25.432	1.307	26.739
Activos dudosos	2.513	36	2.549
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	234	234
	<u>203.186</u>	<u>15.119</u>	<u>218.305</u>

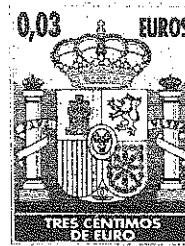
### 6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.



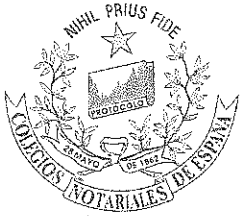
73-198



OK6344227

CLASE 8.ª

- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,98% (2010: 2,79%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal o intereses se realizará diariamente en el caso de Cajamar y los martes o día hábil posterior y el primer día hábil de cada mes en el caso de Caixa Tarragona. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el SCH denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el SCH.



75-198



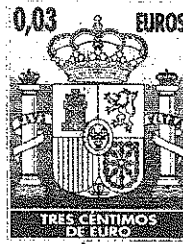
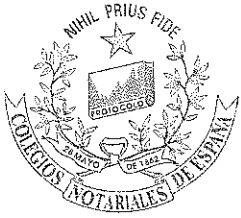
CLASE 8.ª



OK6344228

- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
  - Del 86% de la "Cartera previa", el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades se encuentra entre el 80% y el 100% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
  - Del 14% de la "Cartera previa", el saldo de cada uno de los Préstamos facilitados por las Entidades no excede del 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.





OK6344229

**CLASE 8.ª**

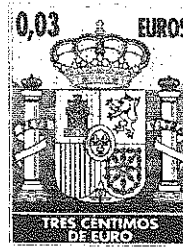
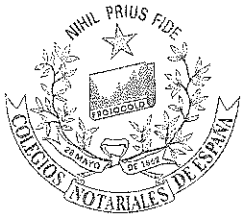
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de marzo de 2004.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. En ningún caso se procederá a la renegociación a la baja del margen a un préstamo hipotecario, en el caso que el margen medio ponderado de la Participaciones y Certificados por el saldo nominal pendiente de vencimientos de los préstamos hipotecarios sea inferior al 0,75%. Adicionalmente, para los préstamos hipotecarios de Cajamar, no se podrá modificar la fecha de revisión del tipo de interés de referencia de los mismos ni, para los que estén referenciados a Euribor o Mibor, se podrá modificar dicho tipo de interés de referencia.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	188.069	-	(19.012)	169.057
Certificados de transmisión hipotecaria	26.739	-	(2.689)	24.050
Activos dudosos	2.549	72	-	2.621
Intereses y gastos devengados no vencidos	234	5.793	(5.872)	155
Intereses vencidos e impagados	-	238	-	238
	<u>217.591</u>	<u>6.103</u>	<u>(27.573)</u>	<u>196.121</u>



OK6344230

CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	211.856	-	(23.787)	188.069
Certificados de transmisión hipotecaria	29.624	-	(2.885)	26.739
Activos dudosos	2.598	207	(256)	2.549
Correcciones de valor por deterioro de activos	(198)	-	198	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	255	6.676	(6.697)	234
	<u>244.135</u>	<u>6.883</u>	<u>(33.427)</u>	<u>217.591</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,7% (2010: 5,10%).

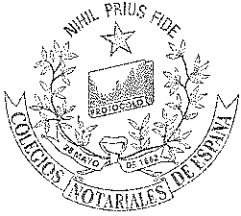
Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,98% (2010: 2,79%), con un tipo máximo de 6,99% (2010: 6,99%) y mínimo del 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 6.003 miles de euros (2010: 6.646 miles de euros), de los que 155 miles de euros (2010: 234 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 238 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 28 miles de euros (2010: ganancia de 198 miles de euros), los cuales se corresponden en su totalidad con ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos habiéndose registrado en la cuenta "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

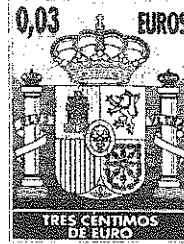
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



81-198



CLASE 8.ª



OK6344231

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

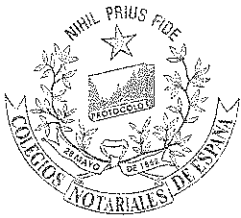
El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería y una Cuenta de Cobros. La Cuenta de Tesorería se utilizará para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la Cuenta de Cobros servirá para recoger las cantidades recibidas de las Participaciones y de los Certificados, previamente a la liquidación, que cada Cedente administre. Ambas cuentas devengan un tipo de interés de referenciado a la media mensual del Eonia diario y se liquidan el último día de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

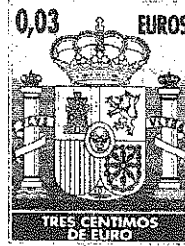
	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	13.289	14.459
Saldo final	13.289	14.459

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.





85-198



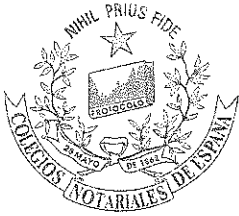
OK6344233

**CLASE 8.ª**

### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

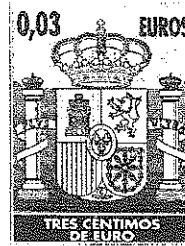
Importe nominal		600.000.000 euros.
Número de Bonos	6.000:	5.673 Bonos Serie A 192 Bonos Serie B 60 Bonos Serie C 75 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,20%
	Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,50%
	Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 1,05%
	Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		3 de marzo de 2004.
Fecha del primer pago de intereses		22 de junio de 2004.



87-198



CLASE 8.ª



OK6344234

#### Amortización

La amortización de los Bonos A, B, C y D se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:
  - Gastos e impuestos.
  - Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
  - Pago, en caso de que no se liquide el Contrato de Permuta de Intereses, a Bear Stearns Bank Plc de la cantidad a pagar de la parte B derivada del Contrato de Permuta de Intereses.
  - Pago de intereses de los Bonos A.
  - Pago de intereses de los Bonos B.
  - Pago de intereses de los Bonos C.
  - Pago de intereses de los Bonos D.

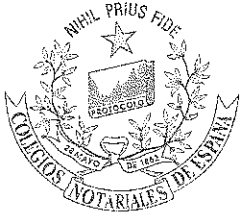
La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A.

La amortización de los Bonos C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A y los Bonos B.

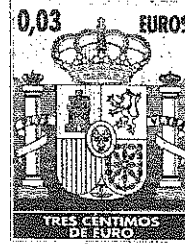
La amortización de los Bonos D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos A, los Bonos B y los Bonos C.

#### Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.



89-198



OK6344235

CLASE 8.<sup>a</sup>

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de intermediarios de Activos Financieros).

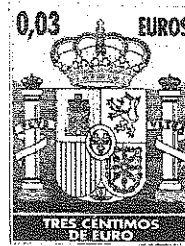
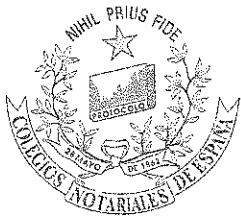
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	192.356	25.485
Amortización	(20.545)	(1.982)
Saldo final	171.811	23.503

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	217.181	27.881
Amortización	(24.825)	(2.396)
Saldo final	192.356	25.485

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK6344236

CLASE 8.<sup>a</sup>

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.509 miles de euros (2010: 2.555 miles de euros), de los que 87 miles de euros (2010: 74 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

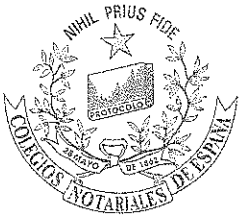
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,618%	1,222%
Serie B	1,918%	1,522%
Serie C	2,468%	2,072%
Serie D	4,918%	4,522%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).





93-198



CLASE 8.ª



OK6344237

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

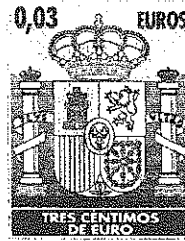
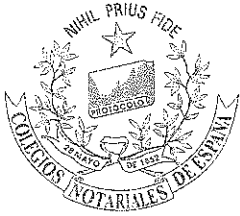
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar	693
Caixa Tarragona	407
Saldo Inicial	<u>1.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar	466
Caixa Tarragona	233
Saldo inicial	<u>699</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (22 de junio de 2004).



OK6344238

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Cajamar	6.400
Caixa Tarragona	<u>6.200</u>
Saldo inicial	<u>12.600</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011

11.693 miles de euros.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

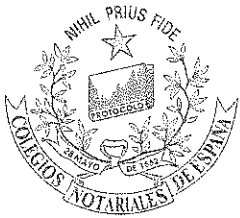
Amortización:

Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

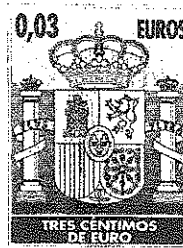
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones y de los Certificados, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los Prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los Prestamistas:

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y de los Certificados agrupados en el Fondo más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas; más, la cantidad neta que se derive del Contrato de Permuta de Intereses (sólo para Cajamar); menos los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344239

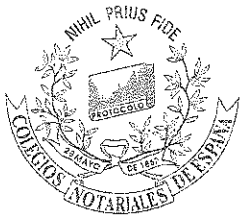
Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe total de 275 miles de euros (2010: 207 miles de euros), de los que 7 miles de euros (2010: 37 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

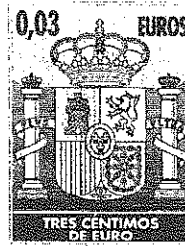
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias		11.439
Cobros por amortizaciones anticipadas		8.050
Cobros por intereses ordinarios		5.104
Cobros por intereses previamente impagados		768
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		2.140
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A		20.545
Pagos por amortización ordinaria SERIE B		1.510
Pagos por amortización ordinaria SERIE C		472
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A		2.810
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		248
Pagos por intereses ordinarios SERIE C		101
Pagos por intereses ordinarios SERIE D		338
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados		274
Otros pagos del periodo	-	-



CLASE 8.ª



OK6344240

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,53%	2,98%
Tasa de amortización anticipada	10%	3,70%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	0,76%/1,42%
Loan to value Medio	67,88%	49,5%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/09/2018	24/09/2018

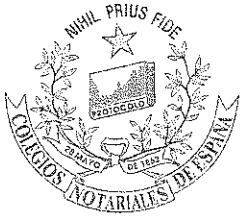
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.190 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 1.273 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
22/03/11	358	22/03/10	529
22/06/11	137	22/06/10	146
22/09/11	260	22/09/10	434
22/12/11	435	22/12/10	164



101-198

CLASE 8.<sup>a</sup>

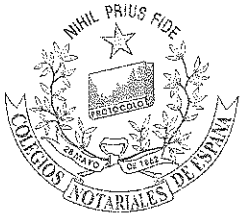
OK6344241

## 10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	J P Morgan
Fechas de liquidación:	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre. La primera fecha de Pago del Fondo será el 22 de junio de 2004.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación será entre la Fecha de Desembolso (3 de marzo de 2004) y el 22 de junio de 2004.
Cantidades a pagar por la Parte A:	El resultado de multiplicar el "Importe Nominal del Contrato de Permuta de Intereses" por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos establecido para cada Fecha de Pago.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6344242

Cantidades a pagar por la Parte B:

Las Cantidades a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocial del Contrato de Permuta de Intereses" por el Factor de Cálculo, tal y como se definen ambos a continuación.

El "Factor de Cálculo" será la media ponderada de los EURIBOR 12 meses obtenidos en cada Fecha de Referencia, calculada de la siguiente forma:  $(0,0318 * \text{EURIBOR 12 meses de Mar}) + (0,0344 * \text{EURIBOR 12 meses de Abr}) + (0,0484 * \text{EURIBOR 12 meses de May}) + (0,1282 * \text{EURIBOR 12 meses de Jun}) + (0,2629 * \text{EURIBOR 12 meses de Jul}) + (0,1640 * \text{EURIBOR 12 meses de Ago}) + (0,1544 * \text{EURIBOR 12 meses de Sep}) + (0,0804 * \text{EURIBOR 12 meses de Oct}) + (0,0243 * \text{EURIBOR 12 meses de Nov}) + (0,0221 * \text{Dic EURIBOR 12 meses de Dic}) + (0,0249 * \text{EURIBOR 12 meses de Ene}) + (0,0242 * \text{EURIBOR 12 meses de Feb})$ .

Las "Fechas de Referencia" serán los 20 de cada mes, empezando el 20 de marzo de 2003.

El "Importe Nocial del Contrato de Permuta de Intereses" será el saldo nominal pendiente de los Bonos, en la proporción que represente el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados emitidos por Cajamar, en la fecha de liquidación correspondiente.

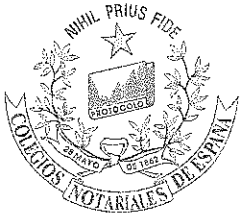
Dado que el 71% de los préstamos hipotecarios de Cajamar tienen tipos máximos y mínimos, en caso de que alguno de los EURIBOR 12 meses que se utilicen para el cálculo anterior fuera menor a un 2,25% ó superior a un 14,25%, la cantidad a pagar por la Parte B será la suma de: (i) la cantidad resultante de aplicar el "Factor de Cálculo" al "importe nocial del Contrato de Permuta de Intereses" más/menos, (ii) el resultado de multiplicar la diferencia entre el 2,25% y el 14,25% y aquellos EURIBOR que sean inferiores o superiores a los mismos, respectivamente, por la ponderación correspondiente a dichos EURIBOR y por 71% del "importe nocial del Contrato de Permuta de Intereses".

Incumplimiento del Contrato

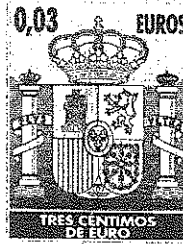
En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344243

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	3,52%	5,28%
Tasa de impago	12,53%	8,36%
Tasa de Fallido	0,01%	0,38%

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 812 miles de euros (2010: 897 miles de euros).

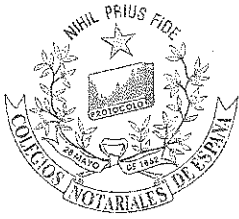
El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 1.002 miles de euros (2010: 1.970 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



107-198



OK6344244

**CLASE 8.ª**

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

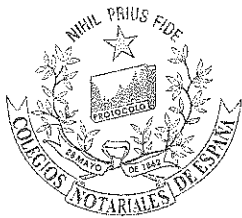
## 12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

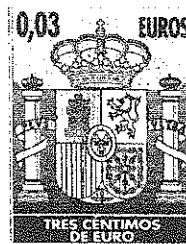
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.





109-198

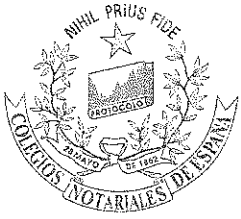


OK6344245

CLASE 8.<sup>a</sup>  
A.M.P.E.

### 13. HECHOS POSTERIORES

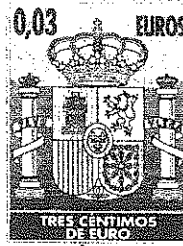
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



111-198



CLASE 8.ª



OK6344246

INFORME DE GESTIÓN

R09271701



113-198



CLASE 8.ª



OK6344247

TDA 19 MIXTO,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA 19-MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de febrero de 2004, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de marzo de 2004). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander Central Hispano (B.S.C.H.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

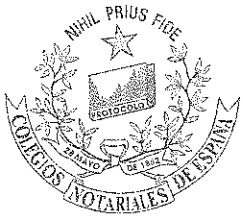
El Fondo emitió 6.000 Bonos de Titulización en CUATRO SERIES DE Bonos:

- La Serie A, integrada por 5.673 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- La Serie B, integrada por 192 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 60 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,05%.
- La Serie D, integrada por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

Cada Bono tiene un valor nominal de 100.000 euros, que totalizan un importe de 600.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió seis préstamos de las entidades emisoras:

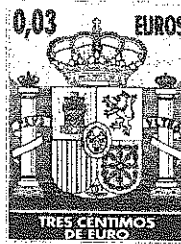
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 1.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales : por un importe total de 698.700 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.



115-198



CLASE 8.ª



OK6344248

- Préstamo Participativo 1: por un importe de 12.600.000 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva, dotado con el anterior Préstamo Participativos por las Entidades Emisoras, como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos descrito en el apartado V.4.2. del Folleto de emisión.

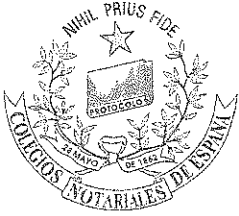
El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,10% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4,2% del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva 1 no podrá ser inferior a la mayor de las siguientes cantidades. (i) el 1,05% del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) 0,5% del importe inicial de la emisión de Bonos mas la mayor de (ii.i) 0,95% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y Certificados emitidos por Caixa Tarragona ( en la actualidad Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa) o la mayor de las cantidades recaudadas en las seis últimas Fechas de Cálculo por el Fondo por las participaciones y Certificados emitidas por Caixa Tarragona (en la actualidad Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa) multiplicado por 1,05.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 22 de junio de 2004.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 24/09/2018 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

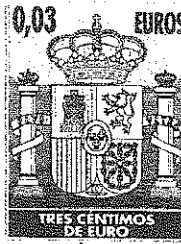
El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



117-198



CLASE 8.ª



OK6344249

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

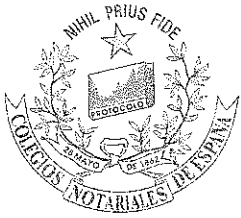
- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



119-198



CLASE 8.ª



OK6344250

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de crédito

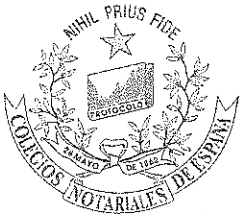
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

**CLASE 8.ª**

OK6344251

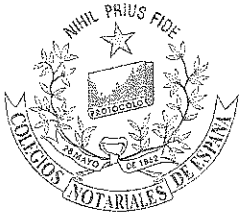
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

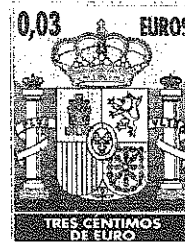
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



123-198



OK6344252

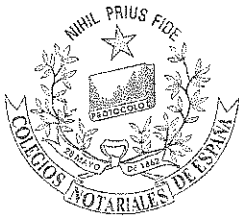
CLASE 8.<sup>a</sup>**IDA 19-MIXTO FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	195.036.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	195.728.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	404.272.000
4. Vida residual (meses):	183
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,91%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,20%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	1,12%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.966.000
10. Tipo medio cartera:	2,98%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,43%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377964004	171.811.000	30.000
b) ES0377964012	12.630.000	66.000
c) ES0377964020	3.947.000	66.000
d) ES0377964038	6.926.000	92.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377964004		30,00%
b) ES0377964012		66,00%
c) ES0377964020		66,00%
d) ES0377964038		92,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		86.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377964004		1,618%
b) ES0377964012		1,918%
c) ES0377964020		2,468%
d) ES0377964038		4,918%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377964004	20.545.000	2.810.000
b) ES0377964012	1.510.000	248.000
c) ES0377964020	472.000	101.000
d) ES0377964038	0	338.000





OK6344253

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	11.709.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	1.580.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A:	0
2. Préstamo subordinado B:	0
3. Préstamo Participativo:	11.693.000

V. PAGOS DEL PERIODO	
1. Comisiones Variables Pagadas 2011	1.190.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2011	129.000
2. Variación 2011	-5,84%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN	
1. BONOS:	

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377964004	Serie A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377964004	Serie A	MDY	Aa3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377964012	Serie B	FCH	AAA (sf)	A (sf)
ES0377964012	Serie B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)
ES0377964020	Serie C	FCH	A+ (sf)	BBB (sf)
ES0377964020	Serie C	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0377964038	Serie D	FCH	BBB+ (sf)	BB+ (sf)
ES0377964038	Serie D	MDY	Ba2 (sf)	Ba2 (sf)

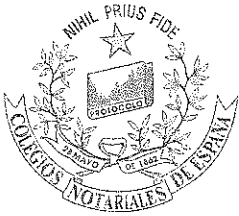
VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS	
------------------------------	--

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	193.539.000,00	SERIE A	171.811.000,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:		SERIE B	12.630.000,00
		SERIE C	3.947.000,00
Saldo Nominal	2.189.400,00	SERIE D	6.926.000,00
Pendiente de Cobro Fallido*:			
<b>TOTAL:</b>	<b>195.728.400,00</b>	<b>TOTAL:</b>	<b>195.314.000,00</b>

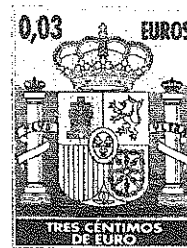
\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que hayan sido declarados fallidos de acuerdo con el Administrador o por los cuales se haya presentado demanda judicial o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones y Certificados.



CLASE 8.ª

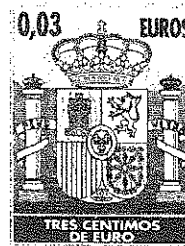
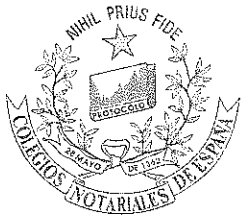


OK6344254

IDA 19,7TA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación
03-04	11,26%							
04-04	11,42%	1,20%						
05-04	10,76%	-8,34%	11,16%					
06-04	12,15%	13,58%	11,46%	2,62%				
07-04	15,83%	28,91%	12,33%	12,43%				
08-04	8,80%	-43,89%	12,27%	-4,71%	11,77%			
09-04	10,41%	18,27%	11,70%	-4,89%	11,62%	-1,20%		
10-04	8,81%	-16,36%	9,37%	-19,91%	11,20%	-3,69%		
11-04	16,02%	81,87%	11,83%	26,26%	12,10%	8,10%		
12-04	13,72%	-14,40%	12,93%	9,32%	12,37%	2,17%		
01-05	15,25%	11,21%	15,05%	16,34%	12,29%	-0,80%		
02-05	13,62%	-10,74%	14,24%	-5,36%	13,09%	6,51%	12,52%	
03-05	17,82%	30,88%	15,62%	9,71%	14,34%	9,55%	13,89%	4,48%
04-05	18,01%	1,08%	16,55%	5,93%	10,61%	16,88%	13,65%	4,31%
05-05	16,87%	-6,33%	17,82%	6,50%	16,01%	0,92%	14,18%	3,86%
06-05	16,63%	-2,10%	17,19%	-2,47%	16,46%	7,92%	14,56%	2,61%
07-05	19,37%	17,29%	17,65%	2,68%	17,17%	4,24%	14,87%	2,23%
08-05	14,54%	-24,94%	16,89%	-4,31%	17,33%	0,93%	15,38%	3,27%
09-05	13,85%	-4,55%	16,02%	-5,13%	16,58%	-3,74%	15,64%	1,82%
10-05	17,34%	24,91%	16,31%	-4,44%	16,57%	-0,71%	16,35%	4,63%
11-05	19,17%	10,55%	16,87%	10,18%	16,95%	2,33%	16,62%	1,63%
12-05	18,63%	-2,82%	18,44%	9,28%	17,31%	2,69%	17,03%	2,60%
01-06	16,44%	-11,74%	18,15%	-1,67%	16,81%	-2,89%	17,14%	0,61%
02-06	14,69%	-11,25%	16,63%	-3,39%	16,82%	0,09%	17,23%	0,52%
03-06	15,83%	8,85%	15,69%	-5,60%	17,16%	2,01%	17,07%	-0,92%
04-06	15,29%	-3,73%	15,31%	-2,48%	16,82%	-1,98%	16,84%	-1,34%
05-06	16,04%	5,15%	15,80%	3,24%	16,29%	-3,15%	16,77%	-0,39%
06-06	15,51%	-3,52%	15,88%	-0,77%	15,78%	-3,27%	16,69%	-0,48%
07-06	12,80%	-17,52%	14,86%	-5,23%	15,15%	-3,84%	16,14%	-3,33%
08-06	11,71%	-8,49%	13,40%	-9,80%	14,69%	-3,08%	15,92%	-1,36%
09-06	10,07%	-13,96%	11,57%	-13,65%	13,73%	-6,54%	15,62%	-1,88%
10-06	17,78%	78,44%	13,29%	14,78%	14,16%	3,06%	15,55%	0,19%
11-06	12,65%	-28,59%	13,61%	2,47%	13,57%	-4,07%	15,09%	-3,56%
12-06	13,82%	8,89%	14,84%	9,03%	13,28%	-2,16%	14,67%	-2,78%
01-07	11,38%	-17,85%	12,68%	-14,57%	13,04%	-1,75%	14,24%	-2,91%
02-07	8,54%	-24,83%	11,32%	-10,74%	12,54%	-3,89%	13,75%	-3,48%
03-07	10,50%	22,84%	10,19%	-9,98%	12,62%	0,66%	13,30%	-3,27%
04-07	8,13%	-22,86%	9,10%	-10,73%	10,97%	-13,08%	12,70%	-4,49%
05-07	11,82%	45,46%	10,11%	11,19%	10,70%	-2,44%	12,19%	-4,93%
06-07	10,27%	-13,12%	10,09%	-0,24%	10,13%	-5,36%	11,77%	-3,47%
07-07	8,33%	-18,83%	10,21%	1,18%	9,66%	-4,71%	11,43%	-2,31%
08-07	7,17%	-14,01%	8,64%	-15,33%	9,45%	-2,07%	11,07%	-3,09%
09-07	9,32%	30,05%	8,28%	-4,77%	9,18%	-3,11%	10,59%	-3,49%
10-07	10,81%	16,01%	9,09%	9,77%	9,61%	4,90%	10,08%	-5,88%
11-07	7,06%	-34,77%	9,05%	-0,49%	8,80%	-3,43%	9,63%	-1,64%
12-07	10,75%	52,47%	9,52%	5,27%	8,86%	0,59%	9,36%	-2,75%

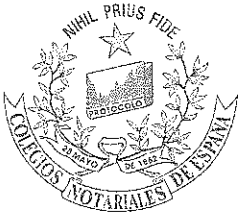


OK6344255

CLASE 8.ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
01-06	8,92%	-36,62%	8,20%	-13,93%	8,51%	-2,86%	8,99%	-3,95%
02-08	4,74%	-30,51%	7,45%	-9,12%	8,22%	-4,53%	8,70%	-3,27%
03-08	6,06%	27,91%	5,35%	-21,43%	7,88%	-6,64%	6,34%	-4,07%
04-08	8,81%	45,52%	8,52%	11,48%	7,33%	-4,51%	8,40%	0,70%
05-08	5,08%	-42,32%	8,64%	1,83%	7,01%	-4,33%	7,84%	-6,71%
06-08	6,23%	22,58%	5,70%	8,90%	6,24%	-10,97%	7,50%	-4,36%
07-08	5,58%	-10,52%	5,51%	-16,28%	6,04%	-3,27%	7,27%	-3,03%
08-08	5,99%	7,49%	5,91%	5,38%	6,25%	3,46%	7,17%	-1,33%
09-08	5,61%	-6,47%	5,71%	-3,54%	6,18%	-1,17%	6,07%	-4,28%
10-08	7,18%	27,99%	6,24%	9,33%	5,89%	-4,60%	6,55%	-4,55%
11-08	3,80%	-46,99%	5,62%	-11,48%	5,69%	-3,49%	6,29%	-3,96%
12-08	5,63%	47,97%	5,53%	6,12%	5,59%	-1,79%	5,86%	-6,94%
01-09	4,21%	-29,18%	4,53%	-17,96%	5,36%	-3,96%	5,65%	-3,60%
02-09	3,75%	-10,99%	4,52%	-0,31%	5,00%	-8,87%	5,57%	-1,32%
03-09	4,78%	27,54%	4,23%	-6,32%	4,86%	-2,75%	5,47%	-1,87%
04-09	4,02%	-18,87%	4,17%	-1,49%	4,33%	-10,91%	5,07%	-7,33%
05-09	6,56%	63,62%	5,11%	22,62%	4,79%	10,63%	5,19%	2,37%
06-09	3,10%	-52,99%	4,56%	-10,77%	4,37%	-5,69%	4,93%	-4,90%
07-09	8,02%	169,27%	5,90%	28,26%	5,00%	14,45%	5,13%	3,99%
08-09	6,18%	-22,93%	5,78%	-2,33%	5,40%	7,99%	5,14%	0,22%
09-09	2,81%	-54,62%	5,68%	-1,41%	5,09%	-5,83%	4,92%	-4,36%
10-09	5,42%	92,95%	4,78%	-15,51%	5,32%	4,48%	4,76%	-3,11%
11-09	4,45%	-17,88%	4,21%	-12,26%	4,96%	-6,73%	4,82%	1,14%
12-09	7,21%	62,18%	5,67%	34,73%	5,63%	13,61%	4,94%	2,64%
01-10	7,16%	-0,72%	8,24%	10,19%	5,48%	-2,76%	5,18%	4,76%
02-10	3,22%	-55,06%	5,86%	-4,15%	4,99%	-8,97%	5,14%	-0,75%
03-10	4,35%	36,34%	4,91%	-16,27%	5,25%	5,18%	5,10%	-0,66%
04-10	5,99%	60,49%	4,84%	-1,46%	6,51%	4,87%	5,34%	4,81%
05-10	6,47%	-7,36%	5,91%	22,19%	5,84%	6,09%	5,32%	-0,38%
06-10	8,49%	31,14%	7,28%	23,19%	6,04%	3,47%	5,75%	8,14%
07-10	5,95%	-29,96%	6,94%	-4,64%	5,24%	-3,42%	5,57%	-3,14%
08-10	1,43%	-76,96%	5,32%	-23,38%	5,57%	-4,59%	5,20%	-6,72%
09-10	3,42%	139,31%	3,60%	-32,25%	5,43%	-2,51%	5,25%	1,14%
10-10	3,57%	4,33%	2,79%	-22,47%	4,87%	-10,34%	5,11%	-2,77%
11-10	3,37%	-5,62%	3,43%	22,97%	4,35%	-10,65%	5,03%	-1,52%
12-10	8,22%	144,01%	5,64%	46,78%	4,29%	-1,57%	5,10%	1,37%
01-11	3,24%	-60,61%	4,94%	-1,96%	3,83%	-10,54%	4,73%	-6,30%
02-11	2,51%	-22,44%	4,68%	-5,41%	4,02%	4,80%	4,73%	-0,99%
03-11	3,44%	37,04%	3,05%	-34,82%	4,02%	0,14%	4,67%	-1,40%
04-11	3,26%	-5,39%	3,05%	0,15%	3,98%	-1,17%	4,38%	-6,54%
05-11	3,23%	-0,86%	3,28%	7,31%	3,98%	-0,46%	4,09%	-6,12%
06-11	11,70%	262,30%	6,10%	85,32%	4,53%	14,54%	4,34%	5,94%
07-11	4,96%	-57,62%	6,66%	9,23%	4,82%	6,25%	4,25%	-7,03%
08-11	0,61%	-83,59%	5,92%	-11,15%	4,58%	-5,27%	4,22%	-0,75%
09-11	1,68%	103,95%	2,49%	-68,01%	4,29%	-6,04%	4,68%	-3,13%
10-11	3,06%	84,63%	1,84%	-28,16%	4,25%	-0,59%	4,05%	-0,86%
11-11	2,58%	-16,54%	2,41%	31,48%	4,16%	-2,38%	3,98%	-1,43%
12-11	5,42%	112,04%	3,66%	51,83%	3,05%	-26,83%	3,74%	-6,24%



131-198



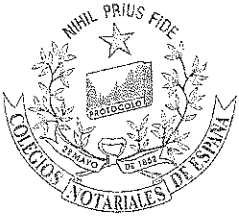
CLASE 8.ª



OK6344256

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		27/02/2014	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	1	57.000	1	57.000	1	60.000	1	60.000	1	71.000	1	71.000
Castilla-La Mancha	2	137.000	2	137.000	2	141.000	2	141.000	2	267.000	2	267.000
Castilla-La Mancha	2	134.000	2	134.000	2	131.000	2	131.000	2	1.140.000	2	1.140.000
Cataluña	1.260	85.314.000	1.260	85.314.000	1.441	93.410.000	1.441	93.410.000	3.122	266.844.000	3.122	266.844.000
Galicia	8	24.000	8	24.000	6	356.000	6	356.000	9	689.000	9	689.000
Extremadura	1	19.000	1	19.000	1	21.000	1	21.000	2	94.000	2	94.000
Madrid	89	6.287.000	89	6.287.000	97	7.261.000	97	7.261.000	211	23.881.000	211	23.881.000
Mérida	2	76.000	2	76.000	3	116.000	3	116.000	5	295.000	5	295.000
Murcia	752	38.113.000	752	38.113.000	774	41.614.000	774	41.614.000	1.492	198.330.000	1.492	198.330.000
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	1	91.000	1	91.000
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	26	2.205.000	26	2.205.000	38	2.404.000	38	2.404.000	72	7.131.000	72	7.131.000
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total España</b>	<b>3.023</b>	<b>195.728.000</b>	<b>3.023</b>	<b>195.728.000</b>	<b>3.977</b>	<b>217.357.000</b>	<b>3.977</b>	<b>217.357.000</b>	<b>7.562</b>	<b>600.001.000</b>	<b>7.562</b>	<b>600.001.000</b>
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>3.023</b>	<b>195.728.000</b>	<b>3.023</b>	<b>195.728.000</b>	<b>3.977</b>	<b>217.357.000</b>	<b>3.977</b>	<b>217.357.000</b>	<b>7.562</b>	<b>600.001.000</b>	<b>7.562</b>	<b>600.001.000</b>

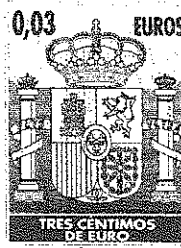
R03271711



133-198



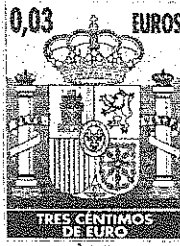
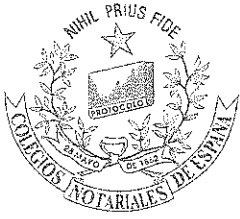
CLASE 8.ª



OK6344257

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOES Y PASIVOS		Hacienda actual		31/12/2011		Hacienda anterior		31/12/2010		Hacienda liquidada		31/12/2004	
		Importe pendiente en		Importe pendiente en		Importe pendiente en		Importe pendiente en		Importe pendiente en		Importe pendiente en	
		€		€		€		€		€		€	
Múltiples Activos Utilizados		€	EUR	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00
EEMM (Módulo)		0,00	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquiler (Módulo)		0,00	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Relación Unión Laboral		0,00	EUR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.833.000,00	EUR	15.718.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00	1.833.000,00	15.718.000,00

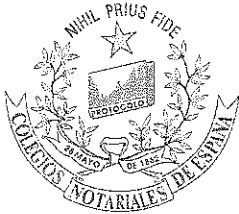
R03271712



OK6344258

CLASE 8.ª

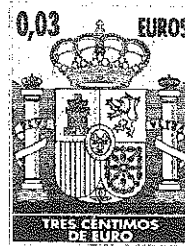
Código	Descripción del Fondo	Denominación del Compartimento	Denominación de la Gestora	Fecha de Agrupación	31/12/2011		31/12/2010		31/02/2004	
					Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial		
5.08.2	TOA 18 MKTO, IFA	0	Titularidad de Admón. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	31/12/2011						
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS</b>										
<b>CUADRO C</b>										
0%	Importe pendiente de amortizar (1)	Valor garantía (1)								
40%	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
50%	1.647	1.387	1.534	1.285	1.440	1.534	1.285	1.440	1.534	1.285
60%	1.387	1.111	1.077	1.127	1.077	1.077	1.127	1.077	1.077	1.127
80%	1.077	769	21	113	2.073.000	0	0	0	0	0
100%	769	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3.823</b>	<b>3.119</b>	<b>3.997</b>	<b>3.128</b>	<b>217.350.000</b>	<b>31.47</b>	<b>3.128</b>	<b>3.128</b>	<b>3.128</b>	<b>3.128</b>
<b>Nota ponderada (N)</b>										
(1) Diferencia entre el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración dependiente de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.										



137-198



CLASE 8.ª



OK6344259

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA 18 MIXTO, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo:	

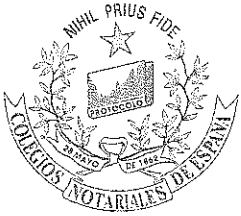
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

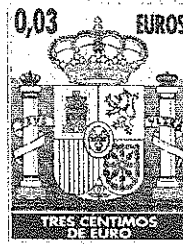
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MBCR	103	3.982.000	1	2,64
IRPH	1.315	57.274.000	0,22	3,38
EURIBOR	2.407	134.492.000	0,86	2,82
<b>Total</b>	<b>3.825</b>	<b>195.748.000</b>	<b>0,69</b>	<b>2,98</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que correspondie en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



139-198

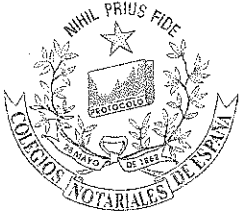


OK6344260

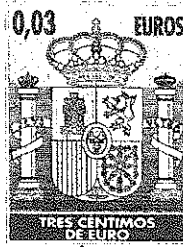
CLASE 8.<sup>a</sup>

		31/12/2011		31/12/2010		27/02/2004	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%		50	0	104	10.000	0	0
1%	1.000	150	7.000	154	117.000	0	0
1,5%	1.500	320	151.000	311	21.204.000	0	0
2%	2.000	454	29.028.000	662	37.276.000	4	304.000
2,5%	2.500	1.319	70.978.000	1.295	73.540.000	1.918	176.693.000
3%	3.000	1.729	83.205.000	1.532	77.582.000	1.618	176.073.000
3,5%	3.500	297	11.559.000	180	7.049.000	1.739	128.209.000
4%	4.000	16	436.000	8	168.000	1.541	111.090.000
4,5%	4.500	2	76.000	0	0	657	44.109.000
5%	5.000	1	69.000	2	139.000	46	2.504.000
5,5%	5.500	0	0	0	0	12	607.000
6%	6.000	0	0	0	0	2	118.000
6,5%	6.500	0	0	0	0	4	254.000
7%	7.000	0	0	0	0	1	40.000
7,5%	7.500	0	0	0	0	0	0
8%	8.000	0	0	0	0	0	0
8,5%	8.500	0	0	0	0	0	0
9%	9.000	0	0	0	0	0	0
9,5%	9.500	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	10.000	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>3.825</b>	<b>195.719.000</b>	<b>3.997</b>	<b>217.357.000</b>	<b>7.562</b>	<b>600.001.000</b>
Tipo de interés nominal							
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			2,98		2,79		3,46
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			2,54		2,85		





141-198



OK6344261

CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 €				
Denominación del Fondo: YDA 19-HIXTO, FTA				
Denominación del Compartimiento: 0				
Denominación de la Operación: Transferencia de Activos, Bienes de Inversión, Fondos de Titulación, S.A.				
Fecha de Registro: 31/12/2011				

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

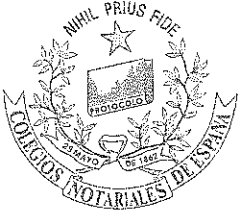
CUADRO F

Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	27/02/2004
Porcentaje <td>CNAE</td> <td>Porcentaje</td> <td>CNAE</td> <td>Porcentaje</td> <td>CNAE</td>	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
200	200	200	200	200	200

Constitución: Dues primeros deudores/tenedores con más concentración

Nota: (1) Indicar denominación del sector con mayor concentración

(2) Indicar código CNAE con dos cifras de agrupación



143-198



OK6344262

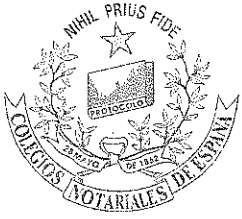
CLASE 8.ª

Denominación del fondo:		TDA 18-MIXTO, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2011	
Período de la declaración:		TDA 18-MIXTO, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	6.000	3.110	3.110	8.000	8.000	3.330	
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	3020	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Lira - GBP	3030	0	0	0	0	0	0	
Otros	3040	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>6.000</b>	<b>3.110</b>	<b>195.314.000</b>	<b>8.000</b>	<b>600.000.000</b>	<b>600.000.000</b>	



145-198

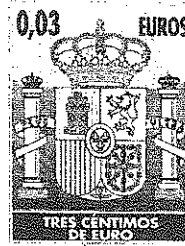
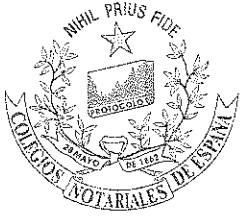


OK6344263

CLASE 8.<sup>a</sup>

ANEXO I

R03271718



OK6344264

CLASE 8.<sup>a</sup>

Continuidad del Fondo: Participación del Compartimiento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados.		31/12/2011 31/12/2010 27/02/2004
TDA 14-MINUTO, FTA 0		6.063,11

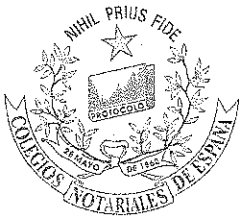
**REFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

	Situación Actual		31/12/2011		Situación Cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		27/02/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)
<b>CUADRO A</b>												
<b>Tipología de activos titulizados</b>												
Participaciones Hipotecarias	0000	3.459	0000	171.495.000	0000	3.548	190.353.000	0120	6.823	0150	522.014.000	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0001	326	0001	24.233.000	0001	349	27.004.000	0121	739	0151	77.966.000	
Préstamos Hipotecarios	0002		0002		0002			0122		0152		
Cédulas Hipotecarias	0003		0003		0003			0123		0153		
Préstamos a Promotores	0004		0004		0004			0124		0154		
Préstamos a PYMES	0005		0005		0005			0125		0155		
Préstamos a Empresas	0006		0006		0006			0126		0156		
Préstamos Corporativos	0007		0007		0007			0127		0157		
Cédulas Temorales	0008		0008		0008			0128		0158		
Préstamos a Particulares	0009		0009		0009			0129		0159		
Deuda Subordinada	0010		0010		0010			0130		0160		
Cédulas AAPP	0011		0011		0011			0131		0161		
Préstamos al Consumo	0012		0012		0012			0132		0162		
Préstamos Automoción	0013		0013		0013			0133		0163		
Arrendamiento Financiero	0014		0014		0014			0134		0164		
Cuentas a Cobrar	0015		0015		0015			0135		0165		
Derechos de Crédito Futuros	0016		0016		0016			0136		0166		
Bonos de Titulización	0017		0017		0017			0137		0167		
Otros	0018		0018		0018			0138		0168		
<b>Total</b>	<b>0000-0018</b>	<b>3.825</b>	<b>195.728.000</b>	<b>0000-0018</b>	<b>3.997</b>	<b>217.357.000</b>	<b>0000-0018</b>	<b>7.592</b>	<b>0150-0170</b>	<b>600.000.000</b>		

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reintegrado

Cuadro de texto libre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344265

S.05-1
Denominación del Fondo: <b>FIDA 18-MIXTO, FIA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados segregados:
Periodo: <b>31/12/2011</b>

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

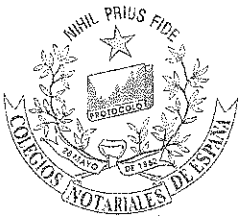
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

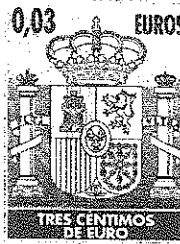
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	02/07	02/07
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0	0	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	-13.580.000	-14.332.000	0210	-14.332.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-8.050.000	-12.359.000	0211	-12.359.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-404.272.000	-382.642.000	0212	-382.642.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	198.728.000	217.358.000	0214	217.358.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	3,7	3,7	0215	3,06

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6344266

0,03

**TOA S.M.A.R.T.E. P.T.A.**  
 Transición de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Madrid, España.

**CUADRO C**

Impagados con Garantía Real (1)

De	de de euros		Impagados		Principales pendientes		Deuda Total	
	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor
De 1 a 3 meses	1.000	31.000	172.000	64.000	154.000	56.000	65.983.000	
De 3 a 6 meses	1.000	31.000	42.000	15.000	37.000	13.000	6.659.000	
De 6 a 9 meses	1.000	31.000	5.000	1.000	4.000	1.000	481.000	
De 9 a 12 meses	1.000	31.000	17.000	11.000	17.000	17.000	419.000	
De 12 meses a 2 años	1.000	31.000	3.000	1.000	3.000	3.000	109.000	
De 2 a 5 años	1.000	31.000	3.000	1.000	3.000	3.000	109.000	
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>155.000</b>	<b>265.000</b>	<b>90.000</b>	<b>231.000</b>	<b>80.000</b>	<b>73.859.000</b>	

(1) La clasificación de los activos vencidos impagados se basa en diferentes tramos subyacentes de vencimiento en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intereses se acumulan en un fondo de reserva y se aplican a los vencimientos de los títulos a medida que se van cobrando.

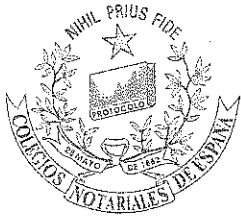
Impagados con Garantía Real (2)

De	de de euros		Impagados		Principales pendientes		Deuda Total		Valor Garantía con Transacción afect (4)		M. Duda (3)
	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	
De 1 a 3 meses	1.000	31.000	172.000	64.000	154.000	56.000	65.983.000	14.533.000	14.533.000	0,00	47,2
De 3 a 6 meses	1.000	31.000	42.000	15.000	37.000	13.000	6.659.000	481.000	481.000	0,00	47,89
De 6 a 9 meses	1.000	31.000	5.000	1.000	4.000	1.000	481.000	109.000	109.000	0,00	50,13
De 9 a 12 meses	1.000	31.000	17.000	11.000	17.000	17.000	419.000	170.000	170.000	0,00	43,66
De 12 meses a 2 años	1.000	31.000	3.000	1.000	3.000	3.000	109.000	2.447.000	2.447.000	0,00	84,26
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>155.000</b>	<b>265.000</b>	<b>90.000</b>	<b>231.000</b>	<b>80.000</b>	<b>73.859.000</b>	<b>17.640.000</b>	<b>17.640.000</b>	<b>0,00</b>	<b>49,0</b>

(2) La clasificación de los activos vencidos impagados se basa en diferentes tramos subyacentes de vencimiento en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intereses se acumulan en un fondo de reserva y se aplican a los vencimientos de los títulos a medida que se van cobrando.

(3) M. Duda: 0,00 € (0,00%) de los 73.859.000 € de deuda pendiente en el momento de la emisión.

(4) El importe de la garantía real afectada a los títulos de deuda pendiente en el momento de la emisión es de 17.640.000 € (23,87%).



OK6344267

CLASE 8.<sup>a</sup>

5.05.1
Denominación del Fondo: 0
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tiluzación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Tiluzación, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período:

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario inicial		27/02/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falidos (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falidos (B)	Tasa de recuperación falidos (B)	Tasa de recuperación falidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falidos (B)	Tasa de recuperación falidos (D)	Tasa de recuperación falidos (D)
Realtos Morosidad (1)	0,950	0,968	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Participaciones Hipotecarias	0,951	0,969	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,952	0,970	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos Hipotecarios	0,953	0,971	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Cédulas Hipotecarias	0,954	0,972	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos a Promotores	0,955	0,973	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos a PYMES	0,956	0,974	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos a Empresas	0,957	0,975	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos Corporativos	0,958	0,976	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Cédulas Territoriales	0,959	0,977	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Bonos de Tesorería	0,960	0,978	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Bonos de Subyunción	0,961	0,979	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Deuda Subyunción	0,962	0,980	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Creditos AAAP	0,963	0,981	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos al Consumo	0,964	0,982	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Préstamos Automoción	0,965	0,983	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Arrendamiento Financiero	0,966	0,984	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Cuentas a Cobrar	0,967	0,985	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Derivados de Crédito Futuros	0,968	0,986	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Bonos de Tiluzación	0,969	0,987	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
Otros	0,970	0,988	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948
	0,971	0,989	0,927	0,940	0,976	0,984	0,944	0,912	0,948	0,948

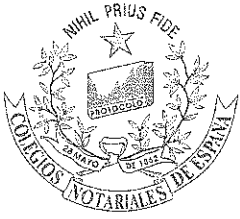
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo, presentados en el balance en la partida de "dudosos de crédito".

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de dividir el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

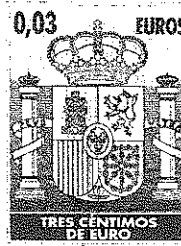
(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de dividir el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de recuperaciones de principal de activos fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado 6.4).

(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK6344268

8.05.1

Denominación del Fondo: TGA 16 MIXIO, FIA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Triunfador de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2011

**CUADRO E**

Votos Residuales de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2011		31/12/2010		27/02/2004	
	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	67	130.000	38	129.000	140	0
Entre 2 y 3 años	159	1.382.000	66	545.000	141	5.000
Entre 3 y 5 años	67	784.000	165	2.212.000	142	0
Entre 5 y 10 años	212	3.832.000	208	3.970.000	143	1.445.000
Superior a 10 años	630	27.940.000	76	151.21.000	144	19.824.000
<b>Total</b>	<b>1.035</b>	<b>33.068.000</b>	<b>653</b>	<b>27.356.000</b>	<b>500</b>	<b>21.274.000</b>
Votos Residuales media ponderada (AVOS)	15,27	15,27	16	16	22,03	22,03

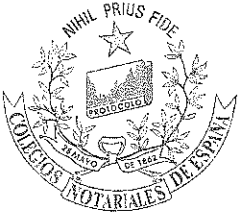
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final lo a. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Ampliabilidad: 31/12/2011  
 Años: 9,38

Situación actual: 31/12/2010  
 Años: 8,37

Situación inicial: 27/02/2004  
 Años: 1,07

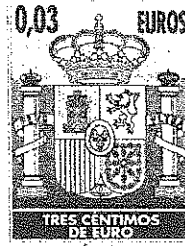




157-198



CLASE 8.<sup>a</sup>



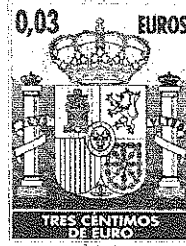
OK6344269

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Ejercicio inicial		31/03/2004	
Denominación	Nº de patrones	Normal	Impare	Vida Media	Impare	Normal	Impare	Nº de patrones	Normal	Impare	Vida Media
Clase	emisiones	emisiones	emisiones	Patrimonio	emisiones	emisiones	emisiones	emisiones	emisiones	emisiones	Patrimonio
ES037794020	132	30.000	171.811.000	4,92	34.000	192.356.000	4,3	5.873	100.000	10.200.000	8,46
ES037794021	80	86.000	12.650.000	4,92	74.000	14.141.000	4,3	10	100.000	10.200.000	8,38
ES037794022	80	86.000	3.942.000	4,92	80	4.000	7,5	75	100.000	7.600.000	8,38
ES037794030	75	92.000	6.506.000	6,16	82.000	6.922.000	7,5	75	100.000	7.600.000	8,38
<b>TOTAL</b>	<b>367</b>	<b>294.000</b>	<b>294.310.000</b>	<b>4,92</b>	<b>290.000</b>	<b>314.500</b>	<b>7,42</b>	<b>6.023</b>	<b>300.000</b>	<b>37.000</b>	<b>37.000</b>

(1) Impare en años. En caso de ser emitido se indicará en las notas explicativas de la memoria de la emisión.  
 (2) La gestión cubre complementaria la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se referirá exclusivamente a la columna de denominación.



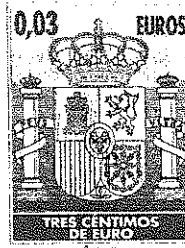
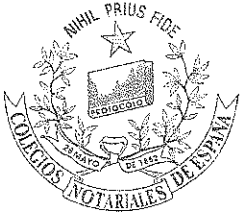
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344270

COLUMNO 1		COLUMNO 2		COLUMNO 3		COLUMNO 4		COLUMNO 5		COLUMNO 6		COLUMNO 7		COLUMNO 8	
Denominación	Cuando de	Clase de	Tipo	Tasa de	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses	Intereses
Series A	15/06/2004	15/06/2004	15/06/2004	0,75	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Series B	15/06/2004	15/06/2004	15/06/2004	1,50	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Series C	15/06/2004	15/06/2004	15/06/2004	3,75	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
<b>Total</b>															

COLUMNO 9		COLUMNO 10		COLUMNO 11		COLUMNO 12		COLUMNO 13		COLUMNO 14		COLUMNO 15		COLUMNO 16	
Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales	Principales
12.638.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.448.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.935.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>															



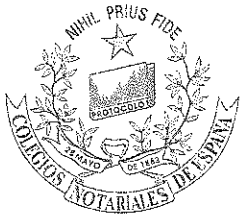
OK6344271

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: FON. 19. MUYO, FIA  
 Denominación del complemento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Fecha de la operación: 31/12/2011  
 Matriculación de la operación en la web del INSSOL: FON. 19. MUYO, FIA

Código	Denominación	Situación Actual		Situación de liquidación		Situación de liquidación	
		Pagos del portafolio	Pagos acumulados	Pagos del portafolio	Pagos acumulados	Pagos del portafolio	Pagos acumulados
E001736404	Sub A	20.543.000	304.488.000	2.810.000	67.286.500	21.073.000	1.073.000
E001736404	Sub B	1.510.000	6.960.000	1.421.000	1.421.000	1.510.000	1.510.000
E001736404	Sub C	472.000	472.000	472.000	472.000	472.000	472.000
E001736404	Sub D	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>22.525.000</b>	<b>311.920.000</b>	<b>4.703.000</b>	<b>70.179.500</b>	<b>23.055.000</b>	<b>2.056.000</b>

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (SI) y su denominación. Cuando se trate de series no liquidadas, deberá proporcionar la categoría de Reservas.  
 (2) El Encargado debe incluir los datos que se indican en el documento contractual de la inversión, siempre que no se haya producido previamente una oferta de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde su inicio en unidades del Fondo.  
 (4) Total de pagos realizados desde su inicio en unidades del Fondo.



163-198



CLASE 8.ª



OK6344272

S.062
Denominación del fondo: TDA 18-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Tilutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tilutilización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: TDA 18-MIXTO, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

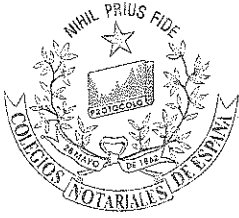
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación	Situación actual	Situación clara actual anterior	Situación inicial
ES0377964004	Serie A	27/02/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377964004	Serie A	27/02/2004	MDY	Aa3	Aaa	Aaa
ES0377964012	Serie B	16/02/2011	FCH	AAA	AA+	A
ES0377964012	Serie B	27/02/2004	MDY	A2	A2	A2
ES0377964020	Serie C	20/12/2007	FCH	A+	A+	BBS
ES0377964020	Serie C	27/02/2004	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0377964038	Serie D	20/12/2007	FCH	BBB+	BBB+	BB+
ES0377964038	Serie D	27/02/2004	MDY	Ba2	Ba2	Ba2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie-MDY, para Moody's, SIF, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

R03271727



OK6344273

CLASE 8.<sup>a</sup>

\$ 06.3
Denominación del fondo: TDA 18 MIXTO, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Etiquetas agregadas: 31/12/2011
Período de la declaración: TDA 18 MIXTO, FTA
Marcabonos de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
11.693.000	11.693.000	11.693.000
0,00	6,87	6,98
0,00	1,28	1,43
0,00	true	true
0,00	false	false
0,00	0	0
0,00	true	true
0,00	87,97	88,3
0,00	0	0
0,00	false	false

	NIF	Denominación
0200	G-43009338	CAIXA TARRAGONA
0210	GB-397240893	JP Morgan Chase Bank NA
0220	0200	
0230	2440	
0240	2500	
0250	2560	
0260	0270	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS  
 (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)  
 1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes  
 2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados  
 3. Exceso de spread (%) (1)  
 4. Permuta financiera de intereses (SN)  
 5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)  
 6. Otras permutas financieras (SN)  
 7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)  
 8. Subordinación de series (SN)  
 9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos  
 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales  
 11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos  
 12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas  
 13. Otros

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias  
 Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes  
 Permutas financieras de tipos de interés  
 Otras permutas financieras  
 Contraparte de la línea de liquidez  
 Entidad Avallista  
 Contraparte del derivado de crédito

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés menos percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos  
 4) La gestora deberá incluir una descripción de otras mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





169-198

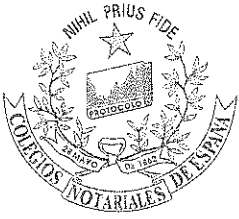


CLASE 8.ª



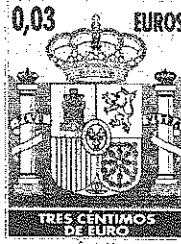
OK6344275

S.06		
	Denominación TDA 19-MIXTO, FTA Denominación 0 Denominación: Trilización de Activos, Sociedad Gestora de Fomento de Trilización, S.A. Estados agregados Período: 31/12/2011	
	NOTAS EXPLICATIVAS	
	INFORME AUDITOR	
	Campo de Texto:	



OK6344276

CLASE 8.ª



3.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 15-MNTO. FTA	
Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Entidad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Denominación de la Gestora: 31722010	
Ejercicios agregados:	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN**

(Las cifras reflejadas e importes se consignarán en miles de euros)

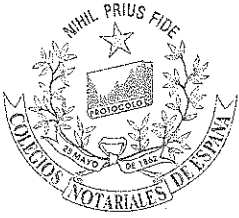
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.648	0050	180.353.000	0050	3.638	0050	214.153.000	0120	6.923
Cesiones de Transmisión de Hipotecaria	0002	3.48	0031	27.004.000	0081	384	0081	28.886.000	0121	738
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0082		0082		0122	
Cedulas Hipotecarias	0004		0033		0083		0083		0123	
Préstamos e Promesas	0005		0034		0084		0084		0124	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0086		0086		0126	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0087		0087		0127	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0088		0088		0128	
Cedulas Territoriales	0010		0039		0089		0089		0129	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0090		0090		0130	
Deuda Sucesoria	0012		0041		0091		0091		0131	
MAP	0013		0042		0092		0092		0132	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0093		0093		0133	
Préstamos Automoción	0015		0044		0094		0094		0134	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0095		0095		0135	
Cuentas e Cobrar	0017		0046		0096		0096		0136	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0097		0097		0137	
Bonos de Titulación	0019		0048		0098		0098		0138	
Otros	0020		0049		0099		0099		0139	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>3.897</b>	<b>0050</b>	<b>217.357.000</b>	<b>0090</b>	<b>4.202</b>	<b>0110</b>	<b>244.049.000</b>	<b>0140</b>	<b>7.562</b>

(1) Enmendado como importe pendiente el importe principal pendiente reventado

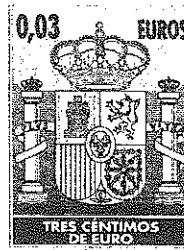
Cuadro de texto libre

--





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344277

<b>S.06.7</b>
Denominación del Fondo: <b>TDA 19-MIXTO, FTA</b>
Denominación del Compartimento: <b>0</b>
Denominación de la Gestora: <b>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2010</b>
Periodo:

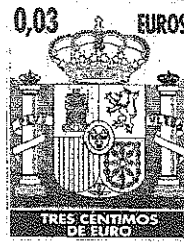
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -14.332.000	0210 -12.933.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -42.359.000	0211 -13.294.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -382.642.000	0212 -355.951.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 217.358.000	0214 244.049.000		
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo</b>	0205 5,06%	0215 5,63%		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6344278

CLASE 8.<sup>a</sup>

8.051.1

Denominación del Fondo: IDA 10-MAXI, S.A.  
 Denominación del Compartimiento: D  
 Denominación de la Gestión: Trilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trilización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2010  
 Período:

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
	0790	0791	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios	
Hasta 1 mes	222	0790	88.000	0720	16.530	37.000	44.530.000
De 1 a 3 meses	61	0791	40.000	0721	11.000	17.000	3.114.000
De 3 a 6 meses	40	0792	9.000	0722	50.000	2.884.000	2.923.000
De 6 a 12 meses	3	0793	3.000	0723	15.000	0743	634.000
De 12 a 18 meses	3	0794	10.000	0724	5.000	0744	186.000
De 18 meses a 2 años	6	0795	24.000	0725	18.000	0745	174.000
De 2 a 3 años	7	0796	13.000	0726	18.000	0746	156.000
De 3 a 5 años	3	0797	13.000	0727	18.000	0747	178.000
De 5 a 10 años	371	0798	300.000	0728	505.000	0748	481.000
<b>Total</b>							<b>23.466.000</b>

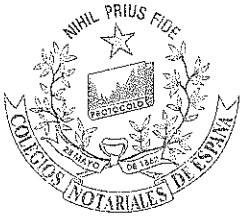
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos reflejados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se actualizan al día de inicio e incluyen el final (1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

**Impagados con Garantía Real (2)**

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principales pendientes		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda, Tracción
	0790	0791	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	64	0790	43.000	0720	41.000	14.210.000	14.210.000	33.268.000	47,23
De 1 a 3 meses	40	0791	26.000	0721	13.000	3.373.000	3.414.000	6.266.000	54,57
De 3 a 6 meses	6	0792	9.000	0722	50.000	2.984.000	2.923.000	6.100.000	47,62
De 6 a 12 meses	3	0793	3.000	0723	15.000	0713	634.000	1.196.000	55,76
De 12 a 18 meses	3	0794	10.000	0724	5.000	0714	186.000	303.000	61,31
De 18 meses a 2 años	6	0795	24.000	0725	18.000	0715	174.000	280.000	62,16
De 2 a 3 años	7	0796	13.000	0726	18.000	0716	156.000	167.000	62,87
De 3 a 5 años	371	0797	300.000	0727	505.000	0717	481.000	1.240.000	62,87
<b>Total</b>							<b>23.466.000</b>	<b>47.394.000</b>	<b>62,87</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos reflejados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se actualizan al día de inicio e incluyen el final (1 a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de los inmuebles a valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pluriactivas, etc) si el valor de las mismas es inferior al momento inicial del Fondo.



181-198



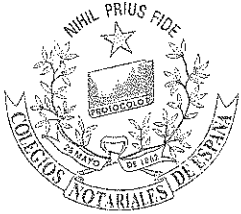
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6344281

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación liquidada	
Denominación	Nº de papeles	Nº de papeles	Importe	Nº de papeles	Importe
Serie	Valor	Valor	Presupuesto	Valor	Presupuesto
Serie A	102	182	14.141.000	427	100.000
Serie B	60	75	4.419.000	427	100.000
Serie C	60	75	4.419.000	427	100.000
Serie D	75	75	4.419.000	427	100.000
Total		207	27.398.000	1.706	400.000
Total		207	27.398.000	1.706	400.000

1) Importes en € sin IVA. En caso de ser cobrados en libras, en la columna de libras de la columna de denominación.  
 2) La prima cobrada por emisión de acciones se indica en la columna de libras de la columna de denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IVA se reflejará únicamente la columna de denominación.



183-198



CLASE 8.ª



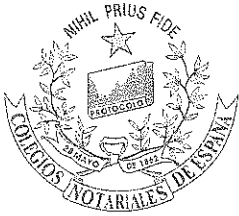
OK6344282

Denominación del fondo: **ISA SANKVIN, LTA**  
 Denominación de la gestión: **Fundación de Anaya, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.**  
 Fecha de la declaración: **14/02/2010**  
 Denominación del subyacente de los valores adquiridos: **ISA SANKVIN, LTA**

Clase de valores	Código de valores	Indice de	Tipos	Valor de adquisición	Intereses	Plusvalías	Impuestos	Total
EUROBOND	95	EUROBOND 3 m	0,2	1.222	50.000	0	0	1.441.000
EUROBOND	95	EUROBOND 3 m	0,8	1.322	5.000	0	0	4.419.000
EUROBOND	95	EUROBOND 3 m	0,2	1.322	2.000	0	0	4.419.000
EUROBOND	95	EUROBOND 3 m	0,2	4.222	8.000	0	0	6.898.000
<b>TOTAL</b>								<b>21.441.000</b>

(1) La gestión deberá considerarse la sucesión de la fecha (13/10/2009) en adelante. Desde esa fecha, cualquier valor que se encuentre en el momento de la declaración de valores.  
 (2) La gestión deberá considerarse la sucesión de la fecha (13/10/2009) en adelante. Desde esa fecha, cualquier valor que se encuentre en el momento de la declaración de valores.  
 (3) La gestión deberá considerarse la sucesión de la fecha (13/10/2009) en adelante. Desde esa fecha, cualquier valor que se encuentre en el momento de la declaración de valores.  
 (4) En el caso de que los valores sean de tipo variable, se deberá considerar el tipo de interés que se haya aplicado en el momento de la declaración de valores.  
 (5) En el caso de que los valores sean de tipo variable, se deberá considerar el tipo de interés que se haya aplicado en el momento de la declaración de valores.  
 (6) En el caso de que los valores sean de tipo variable, se deberá considerar el tipo de interés que se haya aplicado en el momento de la declaración de valores.





OK6344284

CLASE 8.ª

S.95.2

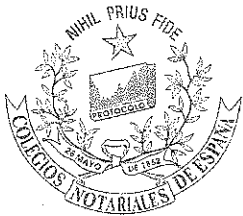
Denominación del fondo: TDA 19-MIXTO, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Triulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triulización, S.A.  
 Etadua aragator: 31/12/2010  
 Mercado de calificación de los valores emitidos: TDA 19-MIXTO, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Serie	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicio
Serie A	ES037984004	27/02/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie B	ES037984012	20/12/2007	FCH	AA+	AA+	Aa2
Serie C	ES037984020	20/12/2007	FCH	A2	A2	A
Serie D	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	A2
Serie E	ES037984038	20/12/2007	FCH	BBB+	BBB+	BBB
Serie F	ES037984038	20/12/2007	FCH	BB+	BB+	Baa2
Serie G	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	BB+
Serie H	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie I	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie J	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie K	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie L	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie M	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie N	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie O	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie P	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie Q	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie R	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie S	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie T	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie U	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie V	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie W	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie X	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie Y	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2
Serie Z	ES037984038	20/12/2007	FCH	Baa2	Baa2	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.



CLASE 8.<sup>a</sup>



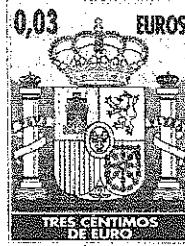
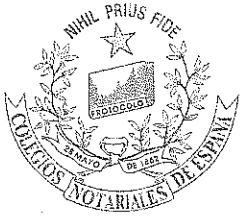
OK6344285

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 19-MIXTO, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA 19-MIXTO, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b>		
(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.593.000	11.621.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	5,38	4,76
3. Exceso de spread (%) (1)	1,43	2,23
4. Permisa financiera de intereses (S/I)	1940	true
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	1050	false
6. Otras permisas financieras (S/N)	1070	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1070	false
8. Subordinación de series (S/N)	1080	false
9. Subordinación de series (S/N)	1090	true
10. Importe del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	110	110
11. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	88,3	1160
12. Importe que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
13. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170
13. Otros	1180	1180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-42003638	1210
Contraparte de los activos	CB-39724893	1220
Permisa financiera de tipos de interés		1230
Permisa financiera de tipos de cambio		1240
Otras permisas financieras		1250
Contraparte de la línea de liquidez		1260
Entidad Avalista		1270
Contraparte del derivado de crédito		
Denominación		
CAXA TARRAGONA		
JP Morgan Chase Bank NA		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6344286

CLASE 8.º

0,003

Denominación del Fondo: **FOFO VILARDO S.A.**  
 Número de Registro del Fondo: **0**  
 Denominación de la entidad: **Tenencia de Activos - Sociedad Anónima de Fomento de Tenencia S.A.**  
 Denominación de la entidad: **0**  
 Estado legalizado: **11/02/2004**  
 Clase: **0**

**REQUISITOS ESPECIALES EXAMEN CONTABILITATIVO EN EL FONDO**  
 (Las columnas referidas a hipotecas se completan en el caso de ser aplicables)

Cuentas III		Cuentas III		Cuentas III		Cuentas III		Cuentas III	
Denominación	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad superior a 10 años	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00
2. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad igual o inferior a 10 años	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
3. Activos Fijos por otros valores que tienen título de garantía	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>

Última Fecha de Pago: **01/01/2004**

Referencia	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad superior a 10 años	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00
2. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad igual o inferior a 10 años	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
3. Activos Fijos por otros valores que tienen título de garantía	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>

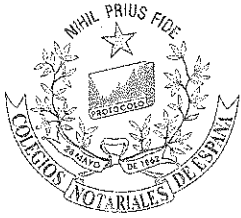
Última Fecha de Pago: **01/01/2004**

Referencia	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad superior a 10 años	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00	1.122.000,00
2. Activos Fijos por hipotecas con antigüedad igual o inferior a 10 años	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
3. Activos Fijos por otros valores que tienen título de garantía	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00	1.440.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>	<b>4.002.000,00</b>

Última Fecha de Pago: **01/01/2004**

Última Fecha de Pago: **01/01/2004**





193-198



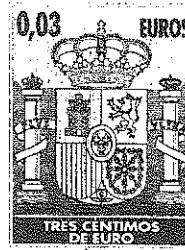
OK6344287

CLASE 8.ª

8.04	<p>Denominación del Fondo: <b>ICA 10-JUNTO-FTA</b></p> <p>Denominación del Compartmento: <b>0</b></p> <p>Denominación de la Gestora: <b>Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b></p> <p>Estados agregados: <b>11/12/2010</b></p> <p>Período: <b>11/12/2010</b></p> <p><b>NOTAS EXPLICATIVAS</b></p> <p><b>INFORME AUDITOR</b></p> <p>Campo de Texto:</p>
------	---



195-198



OK6344288

CLASE 8.<sup>a</sup>

FORMULACIÓN

R03271743

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D<sup>ª</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 19-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6344191 al OK6344289, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo